

Jun 28 de Nov. de 1806 en los Com.^{os} de fac.^a de teo-
logia, sobre reforma de Estudios de esta fac.^a -

En Salamanca otro día congregados los S.^{res} del mar.
gen. en la sala de secretaría a las tres y media de
la tarde, concurran a votar en la forma siguiente -
D. Voto. P.^{ro} Herrerio. Que pervenire la Cate. de Ang.^l teo-
log.^a con la misma magnitud y libo por donde
se ha estudiado, pero remite a la fac.^a de
P.^{ro} Herrerio. Cúlon si los Profes.^{es} han de asistir a dicha Cate.
el año primo. segun el plan al al. al. 77. o el 5.
segun r.^o orden posterior de. etc. En el primer
Caso debiera el Cate.^{co} explicar por lo menor
una hora por la mañana y otra por la tarde; y en
el 2.^o debiera explicar el Cate.^{co} hora y media por
la mañana, y los Profes.^{es} asistir por la tarde
a otra Cate. en q.^e se explicara el moral prac-
tico por espacio de una hora por el Cate.^{co} q.^e
ahora se estudia; y por un Cate.^{co} de la Uni.^o
al q.^e remplazare en las de Reg.^a de teología uno
de las sagradas Religiones. Pervenera la
Cate.^a de Escritura explicando el Cate.^{co} por preli-
minares recu.^o pa. en inteli.^o para el parat.^o bi-
blico de Lamy, y los Profes.^{es} q.^e asisten a esta Cate.
asistir por la tarde a otra en q.^e se explicara

el tratado de Religione por el dñs Bay:
lli o por el Salasquí aunque cree q^e el
segundo es incomparablem^{te} mas oportuno
y util. Esta Cat^a regentara como asi:
mismo la del moral en la hypotesi de
uno de los Cat^{os} de la Univ^a de Rega
mas antiguo y le remplazara entre los
quatro de la prim^aas otro de las sagra:
das Religiones. La designatura de la
Cat^a de S^{to} P^o de veni mudarse en disci:
plina Ecclesiastica q^e se explicara por
el compendio del tomasino. En la de Prima
se explicara la Hist^a Ecclesiastica y prin:
cipalm^{te} la de Conc^o g^{ra}les con anten^a
principal al Dogma, por la del G^overnan,
separando las disertacio^{es} y cindando el Ca:
theoratico de q^e solo estudien los Profesio:
res lo q^e es mas util a un teologo.

D. Uota: que se estudien 4 as de Institucio^{es} por
el Sr. Garamba por ahora mientras se ven
y examinan las del dñs Carboni; que los 4 as
primeros se estudien las Inst^{es} dñas, que los
4 Cat^{os} mas modernos expliquen una hora

2
por la mañana y otra por la tarde y que
al fin de los 4 as. puedan recibir el grado
de B. y En el 5 año estudiarán el tratado de
Religione q. explicaran dos Cat. de Mag. y
los 8. q. hay en el día, uno por la mañi-
na y otro por la tarde y cada uno una
hora por el Vallegui o por el Baile. El
8 te ultimo le parece a q. otra es de mas fu-
cil inteli^ga y q. sigue el método escolastico
negocio, y por lo mismo mas proporcionado
pa. los Jóvenes. El 6º estudiarán las
reglas pa. inteli^ga de la Sta. E. y por el
dame como la otro, en la lección por la
mañana; Por la tarde el Cat. q. ahora
es de Cano explicaran a los mismos le-
nto. un antiguo testam. por la que
escribió el Padre Grabaron. En el 7º se les
explicara la disciplina Ecclesiastica
paramos particularmente en lo q. correspon-
de a la Liturgia, por el compendio de
Tomarino, por la mañana, una Cate^gora

ya el cargo de uno de los catipos
hoy y por la tarde en Catice 4to:
pero de la 4ma. se figura como si
caphicando la moral efectuando lo
por el compuesto de la. natural o por
el q. hizo en la tilmonal en total
Alejandro el P. Noche. Año 8.

ephitima el Catice. Por la ma.
natural el metoso mozo y curia con q. se
deven entender los conchios. Dando mas
cantidad de la. ~~substantiva~~. lo q. ~~potencia~~
hacer los ~~ephitima~~ por el ~~dentado~~ que
de esta manera ~~scribo~~ con ~~bandas~~
metoso y claudal de P. ~~catimani~~. y por la
tarde ~~antrina~~ a la Catice ~~hizo~~ a Celo:
estancia q. ~~ephitima~~ otro Catice ~~dego~~
en la q. ~~catimani~~ por el P. ~~haber~~
del modo q. se ha ~~hecho~~.

P. Noche: se confiere con el ~~dego~~ ~~catimani~~
Visto en orden a q. ~~catimani~~ ~~dego~~
caphicando por ~~metoso~~ ~~catimani~~ ~~hizo~~:

3
trineología por alguno de los cat. re-
natados en el espacio de 4 años y q. con estos
4 cursos los Profers. puedan recibir el grado de
Bx. Pero en atención a las particulares cir-
cunstancias de tener sólo un 6. Cat. con
de las tres Relig. q. la sirven sin dotac.
de ella, otros dos Cat. de Reg. dotados
por el Clam. formen un curso de 4 años
con los 6. referidos de las Relig. de ma-
nera q. en cada un año se comience el curso
teológico en dos Cat. diferentes, y q. todo en
el año q. se comience curso se puedan reci-
bir discípulos en otras Cat. En 5 cursos ex-
plicara un Cat. de propiedad ~~en lengua~~
~~Cano~~, ~~explicara~~ los prolegomenos de
la Santa, por la mañana, por el aparato
Biblico el dñi mientras no se encuen-
tra otro compendio mejor; y por la tarde un
Cat. de Reg. explicara el primer tomo del
compendio de Religione de Bayle. El 6.º
Cat. de propiedad q. lo era de Cano explicara

ra por la manera la disciplina Eccles^{ia}, por
el tomarini en la forma q^e han dho los
dos p^{res} q^e han votado; y por la tarde
un Cateo de Reg^a el mas antiguo, (como
igualmente lo deveria ser el del quinto
curio) explicara el seg^{do} tomo del com-
pendio referido de Religione. 7^o Curio:
El Cateo de prima explicara la Instit^u
ecclesiastica en la forma, y por el uti-
tor q^e han expresado los p^{res} q^e han vo-
tado; y por la tarde el de Sup^a explica-
ra la teolog^a moral por algun compen-
dio latino escrito en Espana; y que
con estos siete curios sin estruendo
puedan recibir el grado de d^{ic}do.

Pr^{mo} Vna D^{ic} q^e conviene juntamente con
lo votado por el Dr^o Herrera, reservandose
exponer en la Jta^l final algun^{as} reflexiones
q^e cree oportunas por la util^{idad} y provecho
de la ensenanza por la suma de v^o tomas
y aun por el estudio de los lugares teo-
logicos por la obra del Venerable Cano

Y en este estado se acordó suspender esta Jta
ymed^{te} haver bastantes puntos q^e t^uen p^{ro}po:
ponerlos a la Jta G^{ral}. se suplique al s^{en}or
tenga bien suspender la convocac^{on} de aquellos
h^{os} q^e esta Jta concluya con otros particulares
q^e lo hara la mayor brevedad oviendo
al s^{en}or m^{or} ^{despues q^e se verifique} p^{ro} q^e tenga a bien estar a la
Jta. fac^{ta} con lo q^e se concluye esta que
firmaron en a^{os} otros s^{en}or y o el s^{en}or fe
de c^{on}to.

M^o D^{on} Hernando

J^o Moral
#

Declaro

Declaro

AVSA



Bone relac^on et Clam^o 95 laro et 1022
opbieu 1806 an prim^o 95 l^o

4
J^o 28 de m^o 1806 an 1022
m^o com^o et fac^o 28 teolog^o
Vibe ref^oma et entudo^o et ent^o
fac^o

Gottfried